En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 9 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, (SEAPAL Vallarta), los Consejeros: Ing. Enrique Dau Flores, representante del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo; Biól. Cinthya Feregrino Palacios, segundo vocal representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; Lic. Omar Rodríguez Loera, tercer vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; Lic. José Ludwig Estrada Virgen, cuarto vocal representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; Q.F.B. Héctor Alonso Mora García, quinto vocal representante de los Usuarios; Lic. Eduardo Legorreta Chauvet, sexto vocal representante de los Usuarios no Asociados; Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Director General del SEAPAL Vallarta.

También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL Vallarta: LCP José Manuel Villaseñor García, Comisario Público Propietario; L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, Gerente Administrativo; Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla, Gerente de Operación; Lic. Jorge Luis García Delgado, Gerente de Calificación y Catastro; Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, Jefe del Departamento de Planeación.

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, a continuación da lectura a la Orden del Día:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, en su caso.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de actas de sesiones anteriores.
- 4. Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2017.
- Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Presupuesto de Egresos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 6. Asuntos generales.
- 1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes.
- 2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, aprobándose la orden del día.
- 3.- En el desahogo del punto tres el Presidente propuso a los Consejeros la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, considerando que les fueron enviadas con anticipación para su revisión. El Director General informa que no se recibió ningún comentario. Al no haber observaciones, el Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación de dichas actas, la aprobación es otorgada por acuerdo de Consejo por todos los miembros presentes.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2017:

El Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, Jefe del Departamento de Planeación del SEAPAL Vallarta, presenta al H. Consejo de Administración, la propuesta de cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales del Municipio

A

(m)

1/3

de Puerto Vallarta, Jalisco; para el ejercicio fiscal del 2017, manifiesta que el artículo 101-Bis de la Ley del Aqua para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala que las cuotas y tarifas deberán ser suficientes para que los Organismos Operadores puedan hacer frente a los costos de la operación, el mantenimiento v administración: la rehabilitación v meioramiento de la infraestructura existente; la amortización de las inversiones realizadas: los gastos financieros de los pasivos; y las inversiones necesarias para la expansión de la infraestructura, por otro lado, en el diseño del desarrollo tarifario se observará el impacto de las cuotas y tarifas en la economía de los usuarios así como en el aumento de los precios de los bienes y servicios. Una vez que termina la presentación, se procede al análisis y discusión de la propuesta generando diversos comentarios entre los Consejeros quienes después de una amplia deliberación tomaron el siguiente acuerdo de Conseio:

---- Acuerdo de Consejo ----

- Se aprueba por unanimidad la propuesta de Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua 1.-Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2017, las cuales se anexan a la presente acta.
- Se autoriza al Director General, para que presente esta propuesta a la Comisión Tarifaria del 2. Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.
- Se anexa dicho documento. 3.-
- 5.-Propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, Jefe del Departamento de Planeación, presenta a los miembros del Consejo las bases del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017 y la plantilla laboral correspondiente, explicando detalladamente la integración de cada una de las partidas presupuestales.

Acto seguido, los Consejeros proceden a deliberar ampliamente sobre la propuesta. A continuación el Presidente del Consejo, somete a consideración de los miembros presentes el Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

------ Acuerdo de Consejo ------1.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de "Presupuesto de Egresos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, para el período comprendido del 1 de

2.- Se autoriza al Director General la entrega de dicho Presupuesto al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, v sea remitido al Congreso del Estado para su aprobación definitiva.

En el desahogo del punto cinco del orden del día, se trataron los siguientes asuntos generales: 6.-

enero al 31 de diciembre de 2017 y Plantilla de Personal", las cuales se anexan a la presente acta.

Propuesta y designación del Representante de la Sociedad Civil en la Comisión Tarifaria del 6.1.-SEAPAL Vallarta.

Se presenta la propuesta para designar al C. Samuel Sánchez, como Representante de la Sociedad Civil ante la Comisión Tarifaria del SEAPAL Vallarta. Sobre el particular, por unanimidad, se tomó el siguiente:

------ Acuerdo de Consejo

Se aprueba la designación al C. Samuel Sánchez, como Representante de la Sociedad Civil ante la Comisión Tarifaria del SEAPAL Vallarta. El Ing. Enrique Dau Flores, toma la protesta al nuevo integrante de la Comisión Tarifaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas del día de su

fecha, firmando de conformidad los miembros presentes/





Integrantes del Consejo de Administración del

Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta:

Ing. Enrique Dau Flores

Presidente del Consejo de Administración Representante del Ejecutivo del Estado

Biól. Cinthya Feregrino Palacios

Representante de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

Lic. Omar Rodríguez Loera

Lic. José Ludwig Estrada Virgen

Representante de la Secretaria de Infraestructura y

Representante de la de la Secretaria de Turismo Óbra ∕Pública del Estado de Jalisco

del Estado-de Jalisco

Q.F.B. Héctor Alonso Mora García Representante de los Usuarios

Lic. Eduardo Legorreta Chauvet Representante de los Úsuarios no Asociados

Lic. César Igracio Abarca Gutiérrez Director General del SEAPAL Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la sesión del Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 9 (nueve) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), contenida en 03 (tres) fojas, incluyendo esta.